



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0386-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 19 de enero de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Oficio N° 0248-2017-UNHEVAL-VRI, del 28.DIC.2017, solicita ampliación de la designación de la Directora de Investigación Universitaria, Dra. Tomasa Verónica Cajas Bravo, y Directora de Transferencia e Innovación, Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz; quienes fueron designadas mediante Resolución N° 0610-2016-UNHEVAL-CU, de fecha 26.OCT.2016;

Que en la sesión extraordinaria N° 10 de Consejo Universitario, del 29.DIC.2017, estando de acuerdo con la solicitud efectuada por el Vicerrector de Investigación, el pleno acordó ampliar la designación de las siguientes docentes en las direcciones dependientes de la Vicerrectoría de Investigación, a partir del 27 de octubre de 2017, por un periodo de un año, como sigue:

- Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz, como Directora de Transferencia e Innovación.
- Dra. Tomasa Verónica Cajas Bravo, como Directora de Investigación Universitaria.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0073-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE

1°. **AMPLIAR** la designación de las siguientes docentes en las direcciones dependientes de la Vicerrectoría de Investigación, a partir del 27 de octubre de 2017, por un periodo de un año, como sigue, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- a. **Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz, como Directora de Transferencia e Innovación.**
- b. **Dra. Tomasa Verónica Cajas Bravo, como Directora de Investigación Universitaria.**

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUINONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv
AL-OCI
Transparencia-
DInvestigación
Dir. Transferencia e Innovación
DInvestigación
JPLAN-JPPTO
JRAC-DABienes
DIGA-RR-HH
UEC-file
Interesados
UR-OC-OT
OL-USJ
Archivo